

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
MOLECULAS BIOLÓGICAS BIOMOLEC CIA LTDA.**

En el barrio de Tanda Cantón Quito, a los 19 días de marzo del 2.019 siendo las 10:00 en las instalaciones de la Empresa, ubicado en las calles AV. DE LOS ANDES (CENTRO COMERCIAL PLAZA DEL RANCHO), se reúnen los siguientes Socios:

El presidente de la Junta, dispone que se preceda por secretaria a certificar la lista de asistentes de la misma, la cual es la siguiente:

NO.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL
1	1704113958	REHPANI BARRILLA JUAN FRANCISCO	ECUADOR	400,00
2	1713374088	RUIZ DONOSO PABLO SEBASTIAN	ECUADOR	400,00

Quienes representan el 67.67% del Capital de la empresa.

Se procede a dar conocimiento del Orden del Día:

1. Constatación del Quorum
2. Conocer y aprobar el informe de gerencia de año fiscal 2018
3. Conocer y aprobar los balances de la compañía por el año 2018
4. Conocer y resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales de la compañía obtenidos en el año 2018

PUNTO UNO. - CONSTATAACION DEL QUORUM

La Junta General entra a conocer el primer punto del orden del día para lo cual toma la palabra el Presidente quien solicita que a través del Secretario se constate el quorum asistente a la presente junta, certificado de esta manera a través del secretario que se encuentra presente el 67.67% del capital social de la compañía,, por lo tanto, el Presidente en virtud de lo constante en la ley de compañías y los estatutos sociales declara instalada la presente Junta General Extraordinaria que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía para la celebración de la misma.

Tratado y resuelto el primer punto del orden del día, por el Secretario se dispone a tratar el segundo punto del orden del día.

PUNTO DOS. - CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA DEL AÑO FISCAL 2018

Por Presidencia, previo a tratar este punto, solicita que por el Secretario se de lectura al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el señor Juan Francisco Rehpani Barrilla, en relación al ejercicio económico 2018.

Una vez que se ha puesto en conocimiento de los socios el informe y luego de analizar este documento presentado por la Gerencia general. Por presidencia se somete a votación de la Junta el segundo punto de orden del día, y los socios presentes deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

el segundo punto de orden del día, y los socios presentes deciden aprobarlo por unanimidad de votos.

Los socios extienden las felicitaciones del caso al Gerente General de la compañía por la gestión realizada y por haber superado los objetivos planteados por la junta general de socios.

Por haber concluido el segundo punto del orden del día, el Presidente dispone el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

PUNTO TRES. - CONOCER Y APROBAR LOS BALANCES DE LA COMPAÑÍA POR EL AÑO 2018

El Presidente pone a consideración de la Junta el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía del periodo económico del año 2018; una vez que los socios han revisado el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía MOLECULAS BIOLÓGICAS BIOMOLECULA LTDA., por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018, evidencia que la compañía posee un total de activos que ascienden a la cantidad de USD. 470.061,33, en lo que se refiere a pasivos posee un total de USD. 304.709,95; y por ende la compañía posee un patrimonio de USD. 165.351,38.

A su vez el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2018 de la compañía MOLECULAS BIOLÓGICAS BIOMOLECULA LTDA., evidencia que en dicho año fiscal la EMPRESA tuvo un total de ingresos de USD. 808.221,71 y un total de costos y gastos de USD. 732.226,83 generando una utilidad contable a la compañía de USD. 75.994,88

Los socios manifiestan su conformidad con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía por el periodo 2018, por lo que, a través de Presidencia se somete a votación de la Junta los mismos, los cuales son aprobados por unanimidad de votos de los socios presentes.

PUNTO CUATRO. - CONOCER Y RESOLVER ACERCA DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS BENEFICIOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA OBTENIDOS EN EL AÑO 2018

Hace uso de la palabra el Gerente General de la compañía, quien manifiesta que el ejercicio económico correspondiente al periodo comprendido entre el 1 de enero de 2018 y el 31 de diciembre de 2018, generó una utilidad contable neta de USD. 47.534,64

Manifiesta que, sobre este valor se han realizado las deducciones correspondientes a la participación de los trabajadores y para el pago de impuesto a la renta y la reserva legal.

En tal virtud, propone a la junta general ordinaria y universal de los socios que la totalidad de la utilidad se distribuya como dividendos entre los socios de la compañía, a prorrata de la actual participación de cada uno de ellos en el capital social.

Por unanimidad de los socios de la compañía, se aprueba en todas sus partes y sin modificación alguna, al acta de la presente junta general ordinaria y universal de socios, la cual es, además, suscrita por todos los socios de la compañía, conforme al mandato legal pertinente.

Siendo las trece horas se levanta la sesión.

Juan Francisco Rehpani

PRESIDENTE

SOCIO

Sebastian Ruiz

SECRETARIO

SOCIO